



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2009

Comisión Permanente de Fiscalización

**Consejero Electoral Anzaldo Hernández Gustavo.- Presidente.
Consejera Electoral Humphrey Jordan Carla A.- Integrante.
Consejera Electoral León Manríquez Yolanda C.- Integrante**

ÍNDICE

Introducción	3
I. Marco legal	4
II. Actividades realizadas	5
II.1 Actividades relacionadas con el programa anual 2009	9
II.2 Sesiones y Acuerdos	14
A. Sesiones.....	14
B. Acuerdos	15
II.3 Puntos de discusión por Sesión	31

INTRODUCCIÓN

Este informe reporta las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Fiscalización durante el ejercicio 2009, en cumplimiento de la obligación establecida en el último párrafo del artículo 19 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal. Las labores realizadas se sustentan en el artículo 103 del Código Electoral del Distrito Federal, así como en el Programa Anual de Actividades 2009 de la propia Comisión que fue presentado en Sesión del Consejo General el 26 de enero de 2009.

Los trabajos con que da cuenta este informe, fueron del conocimiento y desarrollados por la propia Comisión con apoyo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en estricto apego a las disposiciones contenidas en el Código Electoral local y los lineamientos en materia de fiscalización, aprobados por el Consejo General de este Instituto.

Durante el lapso que se reporta, esta Comisión sesionó en **33** ocasiones, aprobó un total de **84** acuerdos, la mayoría por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.

Este documento se constituye por dos apartados. En el primero se cita el fundamento legal que sustenta la elaboración y presentación de este informe y, en el segundo, se describen las labores realizadas por la Comisión de Fiscalización.

A su vez, el segundo apartado aparece subdividido en tres rubros. El primero, especifica las actividades tendentes a cumplir con el Programa Anual 2009; el segundo da cuenta de las sesiones realizadas y las características de cada una de ellas y, finalmente, el tercero describe los temas discutidos en las sesiones efectuadas.

El informe se apoya con tablas descriptivas y gráficas que permiten una mayor claridad de la información mostrada.

MARCO LEGAL

El artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, relacionado con el 17 y 19 del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, establecen que el Consejo General cuenta con diversas Comisiones Permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto Electoral. El último párrafo del artículo 19 de dicho Reglamento Interior dispone que las Comisiones rendirán un **informe anual** de labores al Consejo General.

El artículo 96 del referido Código preceptúa que las Comisiones deben presentar, según sea el caso, un informe, dictamen o proyecto de resolución respecto de los asuntos que le sean encomendados.

El artículo 97 del Código Electoral local y el 18 del Reglamento Interior mencionado preceptúan que el Consejo General contará con seis Comisiones permanentes, dentro de éstas se encuentra la de Fiscalización. Por su parte, el artículo 103 del citado Código Electoral establece específicamente las atribuciones que le competen; con base en ellas, se desarrollaron las actividades realizadas en el **ejercicio 2009**, motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, esta Comisión ejerce sus funciones observando los procedimientos y normas que establecen los ordenamientos aprobados para tal efecto, por el Consejo General, como son: los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Locales y el Reglamento para el Financiamiento a los Partidos Políticos en el Distrito Federal por Actividades Específicas como entidades de interés público.

Cabe resaltar que el formato de este informe se apega al manual de identidad gráfica del propio Instituto Electoral.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, se da cuenta de las actividades que la Comisión de Fiscalización llevó a cabo durante las **33** sesiones celebradas en el **2009**, entre las que destacan por su importancia las siguientes:

Primer trimestre

La comisión aprobó:

- El Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 2008, así como enviarlo a la presidencia de este Instituto, a efecto de listarlo en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda, para su conocimiento.
- El calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2009 de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Institución Electoral del Distrito Federal, así como su Programa Anual de Actividades 2009.
- Los "Criterios del Instituto Electoral del Distrito Federal para la realización de los recorridos de inspección de los órganos desconcentrados para detectar la propaganda electoral colocada o adherida por los partidos políticos o coaliciones y sus candidatos o precandidatos" y "el calendario de recorridos de inspección".
- El Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el cual se acumularon los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-019/2009 e IEDF-QCG-039/2009.
- Favorablemente los modelos de dictamen elaborados por la Unidad Técnica de Fiscalización, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva derivado de la revisión de los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el proceso de selección interna de los partidos políticos para Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de Mayoría Relativa y Jefes Delegacionales en el Distrito Federal para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.
- Las bases técnicas para el monitoreo de los spots en cines y publicidad en medios impresos a favor de los Partidos Políticos, Coaliciones y sus candidatos a Jefes Delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa durante las campañas electorales de 2009.

Segundo trimestre.

La Comisión aprobó:

- El anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se fija el criterio que se habrá de observar en el caso de los ciudadanos designados en forma directa por los partidos políticos para ser postulados a una cargo de elección popular, respecto del cumplimiento del requisito relativo a la presentación del dictamen de no rebase a los topes de precampaña, previsto en el artículo 244, fracción I, incisos i) y k) del Código Electoral del Distrito Federal.
- Diversos proveídos respecto de la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG-/010bis/2009 e IEDF-QCG-/086/2009.
- Su informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo enero-marzo de 2009. Asimismo, remitirlo al Consejo General.
- Emitir un proveído, a efecto de atender la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-017/2009, con motivo del juicio electoral promovido por Humberto Morgan Colon, en contra del auto admisorio de pruebas emitido por la Comisión de Fiscalización de este Instituto Electoral, el 5 de mayo de 2009.

Los integrantes del cuerpo colegiado fiscalizador conocieron de:

- Los proyectos de dictamen y su respectivo proyecto de acuerdo del Consejo General, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña, derivado de la revisión a los informes sobre el origen, destino y monto de sus ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el proceso de selección interna de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el proceso electoral 2008-2009, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- Los proyectos de dictamen y su respectivo proyecto de acuerdo del Consejo General, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña, derivado de la revisión a los informes sobre el origen, destino y monto de sus ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el proceso de selección interna de Jefe Delegacional en el Distrito Federal, para el proceso electoral 2008-2009, presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Tercer trimestre.

Los integrantes de la Comisión aprobaron:

- El informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo abril-junio de 2009.
- Diversos proveídos relacionados con la admisión, desechamiento, desahogo de probanzas, valoración de pruebas y cierre de instrucción de las solicitudes de investigación que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/001/2009, IEDF-CF-INV/002/2009, IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/004/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/006/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009, e IEDF-CF-INV/012/2009.
- Diversos proveídos relacionados con la admisión y acumulación de procedimientos de quejas, pruebas ofrecidas y cierre de instrucción de las quejas que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG-019/2009, IEDF-QCG-039/2009, IEDF-QCG-110/2009, IEDF-QCG-098/2009, IEDF-QCG-0167/2009 bis, IEDF-QCG-184/2009, IEDF-QCG-086/2009, IEDF-QCG-179/2009, IEDF-QCG-193/2009, IEDF-QCG-152/2009, IEDF-QCG-154/2009, IEDF-QCG-155/2009, IEDF-QCG-156/2009 bis, IEDF-QCG-166/2009, IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/152/2009, IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009.
- Los proyectos de dictamen y de Resolución relacionados con las quejas que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG-091/2009, IEDF-QCG-093/2009, IEDF-QCG-107/2009, IEDF-QCG-109/2009, IEDF-QCG-212/2009.
- El "Programa de Fiscalización 2010", presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- Designar como interventor al contador público Heriberto Delgado Arellano, en el proceso de liquidación del patrimonio del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal y 19 del Reglamento relativo al Procedimiento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, a propuesta del titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización. En el entendido que cumple con los requisitos establecidos en dicho Reglamento.

La Comisión conoció de:

- El proyecto de Dictamen y Resolución de las solicitudes de investigación recaídas a los expedientes con claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-

NV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009, e IEDF-CF-INV/012/2009.

Cuarto trimestre.

La Comisión aprobó:

- Su Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al periodo julio – septiembre 2009.
- Los dictámenes y proyectos de resolución, relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG/098/2009; b) IEDF-QCG/152/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009 y c) IEDF-QCG/179/2009 y su acumulada IEDF-QCG/193/2009.
- El cierre de instrucción, proyectos de resolución y dictamen correspondientes, respecto de las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG/184/2009 y acumulada IEDF-QCG/223/2009, b) IEDF-QCG/167/2009 bis.
- El proyecto de resolución y dictamen correspondiente, relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG/019/2009 y acumulados IEDF-QCG/039/2009 e IEDF-QCG/110/2009 y b) IEDF-QCG/135/2009 bis.

Los integrantes del cuerpo colegiado fiscalizador conocieron:

- De los proyectos de Dictamen Consolidado y Resolución, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, como resultado al análisis a los informes anuales 2008 de los partidos políticos y agrupaciones políticas locales.
- Del informe presentado por el interventor, relacionado con el proceso de liquidación del patrimonio del otrora Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal. Asimismo, el presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización con corte al 30 de septiembre.
- De los diversos informes presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, mediante los cuales se describen las acciones llevadas a cabo en el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización de 2009 por el área atinente.
- Del proyecto de programa anual de actividades 2010 de la Comisión de Fiscalización.

II.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA ANUAL 2009

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
<p>Poner a consideración del Consejo General el proyecto de programa de fiscalización, durante el mes de agosto del año anterior al que deban aplicarse.</p>	<p>Presentar ante el Consejo General el programa de fiscalización para el ejercicio 2010 elaborado por la Unidad Técnica especializada de Fiscalización.</p>	<p>La Comisión de Fiscalización aprobó el programa de fiscalización 2010 en Sesión del 25 de agosto 2009 y presentado al pleno el 31 de Agosto de 2009.</p>
<p>Dar seguimiento al cumplimiento del programa de fiscalización instrumentado por la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización.</p>	<p>En su caso, conocer de las diversas actividades que realice la Unidad Técnica Especializada en Fiscalización.</p>	<p>La comisión conoció en Sesión Ordinaria del 12 de febrero y 17 de marzo, 17 de abril, 22 de mayo, 26 de junio, 22 de julio, 31 de agosto y 24 de septiembre, 21 de octubre, 30 de noviembre y mediante oficios CF/271/2009 y CF/272/2009 de 18 de diciembre sobre los informes de actividades de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.</p>
<p>Tener conocimiento de los informes que las Asociaciones Políticas presenten sobre el origen y destino de sus recursos anuales.</p>	<p>Conocer de la recepción de los informes anuales de 2008 de las Asociaciones Políticas sobre el origen, destino y monto de sus recursos.</p> <p>Conocer de la Fiscalización a los informes anuales de 2008 de las Asociaciones Políticas sobre el origen, destino y monto de sus recursos.</p>	<p>Los integrantes de la Comisión de Fiscalización conocieron sobre la recepción de diversos informes anuales 2008, mediante oficio IEDF/ UTEF/499 y 503/2009.</p> <p>La Comisión conoció de estas actividades en los informes presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización en el segundo trimestre.</p>



ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
<p>Dar seguimiento de la confronta de presuntas irregularidades y de los argumentos y documentación que presenten las Asociaciones Políticas derivadas de sus informes sobre el origen y destino de sus recursos anuales, así como de las observaciones subsistentes.</p>	<p>Conocer las presuntas irregularidades, argumentos y documentación que presenten las Asociaciones Políticas en la etapa de confronta.</p> <p>Conocer los documentos e información que presenten las Asociaciones Políticas como respuesta a las observaciones subsistentes.</p>	<p>La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de estas actividades en segundo, tercero y cuarto trimestre.</p>
<p>Tener conocimiento de los resultados de la práctica de auditorías a las finanzas de las Asociaciones Políticas, en los términos de los acuerdos del Consejo General.</p>	<p>En su caso, conocer de las auditorías o investigaciones especiales que autorice el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>	<p>La Comisión conoció de los procedimientos relacionados con las solicitudes de investigación IEDF-INV-003/2009, IEDF-INV-005/2009 IEDF-INV-007/2009 IEDF-INV-008/2009 IEDF-INV-009/2009 IEDF-INV-010/2009 IEDF-INV-011/2009 y IEDF-INV-012/2009, relativas a la campaña electoral 2009, así como del origen, monto y erogación de recursos.</p>
<p>Tener conocimiento de los resultados de las visitas de verificación a las Asociaciones Políticas con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.</p>	<p>En su caso, conocer de las visitas de verificación que se realicen a las Asociaciones Políticas.</p>	<p>La Comisión, a través de los informes, presentados en el tercer trimestre, por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, conoció de estas actividades.</p>
<p>Conocer del intercambio de información con el Instituto Electoral Federal, relacionada con los procesos de fiscalización, en el marco del convenio de apoyo y colaboración.</p>	<p>En su caso, conocer de la información resultante de los convenios de colaboración en materia de fiscalización con el Instituto Federal Electoral.</p>	<p>La Comisión no conoció de intercambio de información.</p>

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
<p>Tener conocimiento de los proyectos de dictamen y, en su caso, de resolución de sanciones sobre los informes presentados por las Asociaciones Políticas acerca del origen y destino de sus recursos, utilizados anualmente.</p>	<p>En su caso, conocer del proyecto de dictamen consolidado y resolución que la Unidad Técnica de Fiscalización someta a consideración del Secretario Ejecutivo con motivo de la revisión a los informes anuales de 2008 de las Asociaciones Políticas.</p>	<p>La comisión conoció los proyectos en Sesión del 30 de noviembre de 2009.</p>
<p>Tener conocimiento de los proyectos de dictámenes formulados respecto de las auditorías y verificaciones practicadas y, en su caso, de resolución de aplicación de sanciones, que el Secretario Ejecutivo someterá a la consideración del Consejo General.</p>	<p>En su caso, conocer de las auditorías que el secretario Ejecutivo someta a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>	<p>La Comisión no ha tenido conocimiento de ninguna auditoría.</p>
<p>Informar al Consejo General de las presuntas irregularidades en que hubiesen incurrido las Asociaciones Políticas derivadas del manejo de sus recursos así como, por el incumplimiento a su obligación de informar sobre la aplicación de los mismos, a efecto de iniciar el procedimiento sobre faltas y sanciones.</p>	<p>En su caso, informar al Consejo General de las irregularidades en que hubiesen incurrido las Asociaciones Políticas derivadas del manejo de sus recursos, así como, por el incumplimiento a su obligación de informar sobre la aplicación de los mismos, a efecto de iniciar el procedimiento sobre faltas y sanciones.</p>	<p>La Comisión no tuvo conocimiento sobre este tipo de irregularidades.</p>
<p>Someter a la consideración del Consejo General los proyectos de la normatividad técnica y de los lineamientos, elaborados por la Unidad Técnica de Fiscalización, para que las Asociaciones Políticas lleven el registro de sus ingresos y egresos, y de la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos.</p>	<p>En su caso, verificar la elaboración del reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos.</p> <p>En su caso, verificar la elaboración del reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas.</p>	<p>La Comisión no realizó actividades tendientes a modificar el reglamento.</p>



ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
<p>Tener conocimiento de los informes de los procesos de selección interna de los Partidos Políticos, de los precandidatos triunfadores en los procesos de selección interna y, en su caso, del dictamen favorable por no rebase de topes de gastos.</p>	<p>En su caso, conocer de los informes de los procesos de selección interna de los Partidos Políticos, de los precandidatos triunfadores en los procesos de selección interna y, en su caso, del dictamen favorable por no rebase de topes de gastos.</p>	<p>Los integrantes de la Comisión conocieron de diversos proyectos de dictamen de no rebase de topes de gasto, mediante oficios IEDF/UTEF/414, 473, 476, 479, 482, 496, 500, 506, 507, 508, 510, 511, 512/2009.</p> <p>La Comisión conoció de los dictámenes por no rebase de topes de gastos de los precandidatos triunfadores y su respectivo proyecto de Acuerdo del Consejo General en su Sesión del 2, 9, 15 y 24 de abril, y 30 de junio de 2009.</p>
<p>Tener conocimiento de los informes de gastos de campaña de los partidos políticos y coaliciones que participen en el proceso electoral local de 2009, así como de la revisión correspondiente.</p>	<p>Conocer de los informes de gastos de campaña de los órganos políticos que participen en el proceso electoral local.</p> <p>Conocer de la revisión sobre los informes de gastos de campaña de los órganos políticos que participen en el proceso electoral local.</p>	<p>La Comisión, a través de los informes, presentados en el tercer y cuarto trimestre, por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, conoció de estas actividades</p>
<p>Tener conocimiento de los informes que presenten las otras Asociaciones Políticas que pierdan su registro.</p>	<p>En su caso, conocer de los informes que presenten las otras Asociaciones Políticas que pierdan su registro.</p>	<p>La Comisión, a través de los informes, presentados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización conoció de estas actividades. Asimismo, en Sesión del 20 de noviembre conoció el informe de los recursos que recibió al 30 de septiembre el otrora Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal.</p>

ACTIVIDAD	ACCIONES	OBSERVACIONES
Aprobar su Programa Anual de Actividades 2009.	Conocer y aprobar su Programa Anual de Actividades 2009.	La Comisión aprobó su programa anual de actividades 2009, en sesión Ordinaria del 15 de enero de 2009.

Fuente: Elaborado con datos del Programa Anual de Actividades 2009 de la Comisión de Fiscalización.

II.2 SESIONES Y ACUERDOS

A. SESIONES.

Durante el ejercicio 2008, la Comisión de Fiscalización celebró 12 sesiones ordinarias y 12 de carácter extraordinario, el porcentaje de participación en las sesiones celebradas por la Comisión puede observarse en la tabla siguiente.

Tabla 1
Participación en la Comisión de Fiscalización
en las sesiones celebradas por trimestre

Sesión	Total	Asistencia				
		GAH ⁽¹⁾	YCLM ⁽²⁾	CAHJ ⁽³⁾	UTEF ⁽⁴⁾	SCF ⁽⁵⁾
Trimestre						
Primero	5	5	4	5	4	5
Segundo	10	10	8	10	10	10
Tercero	13	13	9	13	13	13
Cuarto	5	5	5	5	5	5
Total	33	33	26	33	32	33
%	100	100	79	100	97	100

Fuente: Elaborado con información de las minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión de Fiscalización del período que se reporta.

(1) Consejero Presidente de la Comisión, Gustavo Anzaldo Hernández.

(2) Consejera Electoral integrante, Yolanda Cotumba León Manríquez.

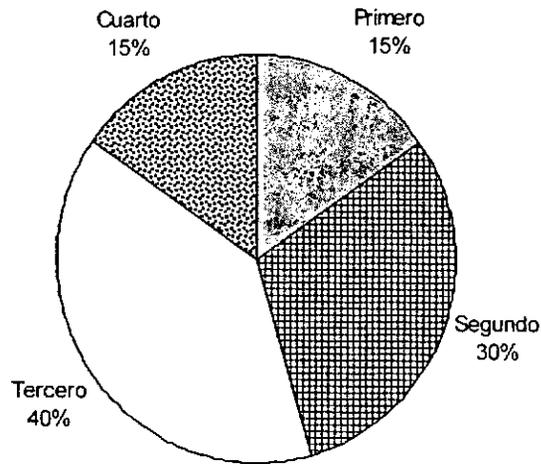
(3) Consejera Electoral integrante, Carla Astrid Humphrey Jordan.

(4) Representante de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

(5) Secretario de la Comisión de Fiscalización.

Del total de Sesiones celebradas por la Comisión en el primer trimestre se llevaron a cabo 5 que representan el 15% del total, en el segundo 10 con 30%, en el tercero 13 con 40% y finalmente en el cuarto 5 con 15% [ver gráfica 1]. Asimismo, el 36% fueron de carácter ordinario y el otro 64% extraordinario.

Gráfica 1
Sesiones por Trimestre



Fuente: Elaborado con información de tabla 1.

De las sesiones se levantó una minuta. Una vez aprobada y validada con la firma de los integrantes de la Comisión de Fiscalización, el Presidente de la Comisión envió copia al Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo y Consejeras Electorales integrantes de esta instancia; en cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal

B. ACUERDOS.

En las sesiones celebradas en el 2009, la Comisión de Fiscalización aprobó un total de **84** acuerdos, que se identifican con las claves **CF-001/08** a **CF-084/08**.

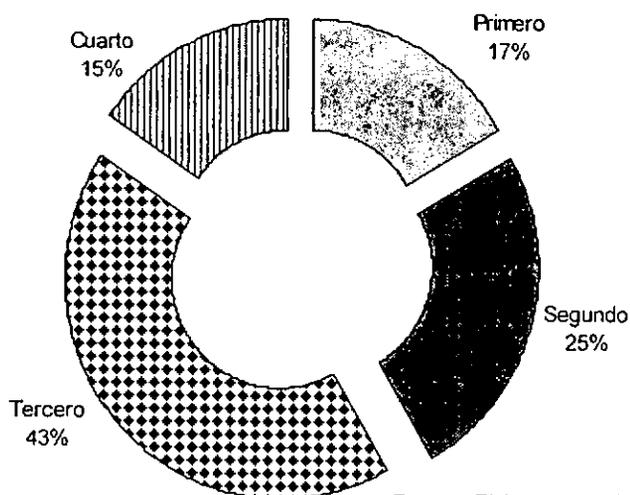
Tabla 2
Acuerdos por Trimestre

	Trimestre				Total
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Acuerdos	14	21	36	13	84

Fuente: Elaborado con información de los Informes trimestrales 2009.

De los 84 acuerdos adoptado por la Comisión de Fiscalización el 17% (14) se computó en el primer trimestre; el 25% (21), en el segundo; el 43%, en el tercero (36) y; 15% (13), en el último trimestre.

Gráfica 2
Acuerdos por Trimestre



Fuente: Elaborado con información de tabla 2.

En la siguiente tabla se resumen los acuerdos y sesiones por cada uno de los trimestres del ejercicio 2008.

Tabla 3
Concentrado de Acuerdos y Sesiones por trimestre

	Trimestre				Total
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Acuerdos	14	21	36	13	84
Sesiones	5	10	13	5	33

Fuente: elaborado con información de informes trimestrales 2009.

La información atinente a los acuerdos se reseña en la tabla que enseguida se inserta, donde se precisa la clave de identificación, su contenido, la Sesión y fecha en que fueron asumidos.

Tabla 4
Acuerdos Aprobados por la Comisión de Fiscalización
por trimestre

Primer Trimestre

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-001/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta correspondiente a la décima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 16 de diciembre del 2008.	Ordinaria del 15 de enero
CF-002/09	PRIMERO. Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al cuarto trimestre de 2008. SEGUNDO. Se aprueba enviar dicho informe a la presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para su conocimiento	Ordinaria del 15 de enero
CF-003/09	PRIMERO. Se aprueba el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 2008. SEGUNDO. Se aprueba enviar dicho informe a la presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para su conocimiento.	Ordinaria del 15 de enero
CF-004/09	ÚNICO. Se aprueba el acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Institución Electoral del Distrito Federal, por el que aprueba su calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2009.	Ordinaria del 15 de enero
CF-005/09	PRIMERO. Se aprueba el acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Institución Electoral del Distrito Federal, por el que aprueba su Programa Anual de Actividades 2009. SEGUNDO. Se aprueba enviar dicho informe a la presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para su conocimiento.	Ordinaria del 15 de enero
CF-006/09	ÚNICO.- Se aprueba la minuta correspondiente a la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de enero del 2009	Extraordinaria del 29 de enero

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-007/09	ÚNICO.- Se aprueba la minuta correspondiente a la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 29 de enero del 2009.	Ordinaria del 12 de febrero
CF-008/09	ÚNICO.- Se aprueba la minuta correspondiente a la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 12 de febrero del 2009	Extraordinaria del 23 de febrero
CF-009/09	<p>ÚNICO.- Se aprueban los "Criterios del Instituto Electoral del Distrito Federal para la realización de los recorridos de inspección de los Órganos Desconcentrados para detectar la propaganda electoral colocada o adherida por los partidos políticos o Coaliciones y sus candidatos o precandidatos" y "el calendario de recorridos de inspección".</p> <p>Con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan y el presidente de la Comisión relativo a incorporar en dicho documento, las pautas que se habrán de considerar cuando la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización efectúe los recorridos atinentes, así como el de incluir en la minuta que forma parte del anexo, lo establecido en el artículo 127 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos.</p>	Extraordinaria del 23 de febrero
CF-010/09	ÚNICO.- Se aprueba el Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se acumulan los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-019/2009 e IEDF-QCG-039/2009.	Extraordinaria del 23 de febrero
CF-011/09	ÚNICO.- Se aprueba la minuta correspondiente a la segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 23 de febrero del 2009.	Ordinaria del 17 de marzo

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-012/09	<p>ÚNICO.- Se aprueba opinar favorablemente a los siguientes modelos de dictamen elaborados por la Unidad Técnica de Fiscalización, en el entendido de que serán incorporadas, de ser procedentes, las observaciones manifestadas por los integrantes de la Comisión:</p> <p>a) Dictamen de no rebase de topes de gasto de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General derivado de la revisión del informe del origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al precandidato triunfador en el proceso de selección interna del candidato del partido _____ a Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa al distrito _____ (o Jefe Delegacional por _____), para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.</p> <p>b) Dictamen de rebase de topes de gasto de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General derivado de la revisión del informe del origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al precandidato triunfador en el proceso de selección interna del candidato del partido _____ a Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa al distrito _____ (o Jefe Delegacional por _____), para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.</p>	Ordinaria del 17 de marzo
CF-013/09	<p>ÚNICO. Se aprueba opinar favorablemente a los siguientes modelos de anteproyecto elaborados por la Unidad Técnica de Fiscalización, en el entendido de que serán incorporadas, de ser procedentes, las observaciones manifestadas por los integrantes de la Comisión:</p> <p>a) Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de no rebase de tope de gasto de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General derivado de la revisión del informe del origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al precandidato triunfador ciudadano _____ en el proceso de selección interna del partido _____ a _____ para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.</p>	Ordinaria del 17 de marzo

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
	<p>b) Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de no rebase de tope de gasto de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General derivado de la revisión del informe del origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al precandidato triunfador ciudadano _____ en el proceso de selección interna del partido _____ a _____ para el proceso electoral local ordinario 2008-2009, y se ordena a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización iniciar procedimiento de detección de faltas y, en su caso, determinación e imposición de sanciones en contra del citado partido.</p> <p>c) Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de rebase de tope de gasto de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General derivado de la revisión del informe del origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al precandidato triunfador ciudadano _____ en el proceso de selección interna del partido _____ a _____ para el proceso electoral local ordinario 2008-2009, y se ordena a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización iniciar procedimiento de detección de faltas y, en su caso, determinación e imposición de sanciones en contra del citado partido.</p>	
CF-014/09.-	<p>ÚNICO. Se aprueban las bases técnicas para el monitoreo de los spots en cines y publicidad en medios impresos a favor de los Partidos Políticos, Coaliciones y sus candidatos a Jefes Delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa durante las campañas electorales de 2009, en el entendido de que serán incorporadas, de ser procedentes, las observaciones manifestadas por las integrantes de la Comisión.</p>	Ordinaria del 17 de marzo

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Segundo Trimestre

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-15/2009	ÚNICO.- Se aprueba la minuta correspondiente a la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de marzo del 2009.	Extraordinaria del 2 de abril
CF-16/2009	PRIMERO. Se aprueba emitir el proveído, mediante el que se admita la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/010bis/2009. SEGUNDO. Se solicite al Secretario Ejecutivo, lleve a cabo las acciones a que haya lugar, a efecto de realizar el emplazamiento correspondiente.	Extraordinaria del 2 de abril
CF-17/2009	PRIMERO. Se aprueba emitir el proveído, mediante el que se admita la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG-086/2009. SEGUNDO. Se solicite al Secretario Ejecutivo, lleve a cabo las acciones a que haya lugar, a efecto de realizar el emplazamiento correspondiente. TERCERO. Se aprueba instruirle a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización lleve a cabo la revisión de los elementos que figuran en dicha queja de manera paralela con el informe presentado por el denunciado.	Extraordinaria del 2 de abril
CF-18/2009	ÚNICO. Se aprueba la minuta correspondiente a la tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 2 de abril del 2009.	Extraordinaria del 9 de abril
CF-19/2009	PRIMERO. Se aprueba el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se fija el criterio que se habrá de observar en el caso de los ciudadanos designados en forma directa por los partidos políticos para ser postulados a una cargo de elección popular, respecto del cumplimiento del requisito relativo a la presentación del dictamen de no rebase a los topes de precampaña, previsto en el artículo 244, fracción I, incisos i) y k) del Código Electoral del Distrito Federal. SEGUNDO. Se envíe a la presidencia de este Instituto Electoral a efecto de incluirlo en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda.	Extraordinaria del 9 de abril
CF-20/2009	ÚNICO. Se aprueba emitir un proveído en el que se determine: a) Agregar los escritos presentados por el Ciudadano Humberto Morgan Colon en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/86/2009 y tener por hechas las manifestaciones a que hizo alusión en aquéllos. b) Tener por señalado domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos. c) Acordar de conformidad el acuse de rebeldía solicitado por el promoverte.	Extraordinaria del 9 de abril

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESION
CF-21/2009	<p>ÚNICO. Se aprueba emitir un proveído en el que se determine:</p> <p>a) Agregar el escrito promovido por el ciudadano Eduardo Santillán Pérez en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/86/2009; tener por desahogado en tiempo y forma el emplazamiento que se le formuló y por hechas las manifestaciones que realizó.</p> <p>b) Tener por ofrecidos los medios de prueba señalados por el promovente, respecto de los cuales se proveerá en el momento procesal oportuno.</p>	Extraordinaria del 9 de abril —
CF-22/2009	<p>ÚNICO.- Se aprueba emitir un proveído en el que se determine instruir al Secretario Ejecutivo y al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización de este Instituto, para que en forma coordinada, tomen las providencias atinentes, a fin de que los oficios y/o promociones presentados en la tramitación de la queja que corresponda, una vez recibidos sean agregados al expediente respectivo, con la salvedad de que aquellos casos que trasciendan a la sustanciación del procedimiento, deberán hacerse del conocimiento de esta instancia colegiada, a efecto de acordar, en su momento, lo conducente.</p>	Extraordinaria del 15 de abril
CF-23/2009	<p>ÚNICO. Se aprueba la minuta de la cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de abril del año en curso.</p>	Ordinaria del 17 de abril
CF-24/2009	<p>PRIMERO Se aprueba el informe trimestral de actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo enero-marzo de 2009.</p> <p>SEGUNDO. Enviar dicho informe a la presidencia de este Instituto Electoral, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para su conocimiento</p>	Ordinaria del 17 de abril
CF-25/2009	<p>ÚNICO. Se aprueba la minuta de la quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de abril del año en curso.</p>	Extraordinaria del 24 de abril
CF-26/2009	<p>ÚNICO. Se aprueba la minuta de la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de abril del año en curso</p>	Extraordinaria del 24 de abril
CF-27/2009	<p>ÚNICO. Se aprueba emitir un proveído mediante el que se determine dar vista a las partes en el procedimiento de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/086/2009 para que manifiesten los que a su derecho convenga, dentro del plazo de tres días contados a partir de la notificación de éste.</p>	Extraordinaria del 24 de abril
CF-28/2009	<p>ÚNICO. Se aprueba la minuta de la sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 24 de abril del año en curso.</p>	Extraordinaria del 5 de mayo
CF-29/2009	<p>ÚNICO. Se aprueba emitir un proveído con diversas determinaciones relacionadas con la admisión de las probanzas presentadas por las partes en la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/086/2009.</p>	Extraordinaria del 5 de mayo

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-30/2009	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 5 de mayo de 2009.	Ordinaria del 22 de mayo
CF-31/2009	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 22 de mayo de 2009.	Extraordinaria del 10 de junio
CF-32/2009	ÚNICO. Se aprueba el proveído correspondiente, a efecto de atender la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-017/2009, con motivo del juicio electoral promovido por Humberto Morgan Colon, en contra del auto admisorio de pruebas emitido por la Comisión de Fiscalización de este Instituto Electoral, el 5 de mayo de 2009.	Extraordinaria del 10 de junio
CF-33/2009	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 10 de junio de 2009.	Ordinaria del 26 de junio
CF-34/2009	PRIMERO. Se aprueba el dictamen y proyecto de resolución relacionados con la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/010BIS/2009. SEGUNDO. Se envíen dichos documentos a la presidencia de este Instituto Electoral, a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda, para su deliberación y, en su caso, aprobación.	Ordinaria del 26 de junio
CF-35/2009	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 26 de junio de 2009.	Extraordinario del 30 de junio

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Tercer Trimestre

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-036/09.-	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 30 de junio de 2009.	Extraordinaria del 2 de julio
CF-037/09	PRIMERO. Se aprueba el cierre de instrucción de la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/086/2009. Así como, el Dictamen y proyecto de Resolución correspondientes. SEGUNDO. Enviar dichos documentos a la Presidencia de este Instituto Electoral, a efecto de que sean listados en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda, para su deliberación y, en su caso, aprobación.	Extraordinaria del 2 de julio
CF-038/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 2 de julio de 2009.	Extraordinaria del 15 de julio

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa....

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-039/09	<p>PRIMERO Se aprueba emitir un proveído en el que se determine instruir al Secretario Ejecutivo y al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización de este Instituto, para que en forma coordinada, tomen las providencias atinentes, a fin de que los oficios y/o promociones presentados en la tramitación de las solicitudes de investigación relativas a las campañas, así como el origen, monto y erogación de los recursos, una vez recibidos, sean agregados al expediente respectivo, con la salvedad de que aquellos casos que trasciendan a la sustanciación del procedimiento, deberán hacerse del conocimiento de esta instancia colegiada, a efecto de acordar, en su momento, lo conducente.</p> <p>SEGUNDO. Devolver los acuerdos a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización relacionados con las investigaciones IEDF-CF-INV/001/2009, IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/004/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/006/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009, para que obren como corresponda en los expedientes atinentes, a efecto de que con apoyo del Secretario Ejecutivo, así como de la Unidades Técnicas de Fiscalización y de Asuntos Jurídicos, se continúe con la secuela procedimental correspondiente.</p>	Extraordinaria del 15 de julio
CF-040/09	UNICO Se aprueba la minuta de la décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de julio de 2009	Sesión Ordinaria del 22 de julio
CF-041/09	<p>PRIMERO Se aprueba el informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo abril-junio de 2009.</p> <p>SEGUNDO Enviar dicho informe a la Presidencia de este Instituto Electoral, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda para su conocimiento.</p>	Sesión Ordinaria del 22 de julio
CF-042/09	UNICO Se aprueba el acuerdo de acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG-019/2009 y acumulado IEDF-QCG-039/2009 e IEDF-QCG-110/2009.	Sesión Ordinaria del 22 de julio
CF-043/09	UNICO Se aprueban los acuerdos remitidos por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, respecto de la admisión, desechamiento y desahogo de las probanzas, recaídas a las solicitudes de investigación: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009.	Sesión Extraordinaria del 23 de julio

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-044/09	ÚNICO Se aprueban los acuerdos de admisión de las quejas identificadas con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/167/2009 BIS e IEDF-QCG/184/2009.	Extraordinaria del 23 de julio
CF-045/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 22 de julio de 2009.	Extraordinaria del 4 de agosto
CF-046/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 23 de julio de 2009.	Extraordinaria del 4 de agosto
CF-047/09	ÚNICO Se aprueba el acuerdo de admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG/179/2009 y acumulado IEDF-QCG/193/2009.	Extraordinaria del 4 de agosto
CF-048/09	ÚNICO Se aprueba el acuerdo de admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG/152/2009 y acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009.	Extraordinaria del 4 de agosto
CF-049/09	ÚNICO Se aprueba los acuerdos relativos a las probanzas relacionadas con las solicitudes de investigación: IEDF-CF-INV/008/2009 e IEDF-CF-INV/011/2009.	Extraordinaria del 4 de agosto
CF-050/09	PRIMERO Se aprueban los proyectos de Dictamen y Resolución relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG/91/2009, IEDF-QCG/93/2009, IEDF-QCG/107/2009 e IEDF-QCG/109/2009, con las observaciones de forma enviadas por la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan y el Presidente de la Comisión. SEGUNDO Se envíen a la presidencia de este Instituto, a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda.	Extraordinaria del 7 de agosto
CF-051/09	ÚNICO Se aprueba el proveído correspondiente, respecto de las pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación IEDF-CF-INV/012/2009, con las observaciones enviadas por el presidente de la Comisión.	Extraordinaria del 7 de agosto
CF-052/09	ÚNICO Se aprueban los proveídos correspondientes, respecto del cierre de instrucción de las solicitudes de investigación identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009.	Extraordinaria del 7 de agosto
CF-053/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la décima tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 4 de agosto de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Extraordinaria del 11 de agosto

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESION
CF-054/09	UNICO Se aprueba la minuta de la décima cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 7 de agosto de 2009.	Extraordinaria del 11 de agosto
CF-055/09	UNICO -Se aprueba el proveído correspondiente, respecto de las pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación identificada con la clave alfanumérica IEDF-CF-INV/007/2009.	Extraordinaria del 11 de agosto
CF-056/09	UNICO Se aprueba el proveído correspondiente, respecto del cierre de instrucción de la solicitud de investigación identificada con la clave alfanumérica IEDF-CF-INV/007/2009.	Extraordinaria del 11 de agosto
CF-057/09	UNICO Se aprueba la minuta de la décima quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 11 de agosto de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.	Sesión Extraordinaria del 13 de agosto
CF-058/09	UNICO Se aprueba declarar la Sesión Extraordinaria en permanente, a efecto de que la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización realice los ajustes correspondientes a los proyectos de dictamen relacionados con las solicitudes de investigación que motivaron la integración de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas: IEDF-CF-INV/003/2009, IEDF-CF-INV/005/2009, IEDF-CF-INV/007/2009, IEDF-CF-INV/008/2009, IEDF-CF-INV/009/2009, IEDF-CF-INV/010/2009, IEDF-CF-INV/011/2009 e IEDF-CF-INV/012/2009.	Extraordinaria del 13 de agosto
CF-059/09	UNICO. Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se designa provisionalmente al Secretario Técnico de la Comisión a propuesta de su presidente, por el periodo comprendido del 25 de agosto al 4 de septiembre de 2009.	Extraordinaria del 25 de agosto
CF-060/09	UNICO. La minuta de la décima sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, iniciada el 13 y concluida el 15 de agosto del año en curso.	Extraordinaria del 25 de agosto
CF-061/09	UNICO. Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el proyecto de Programa de Fiscalización 2010 que, en términos del artículo 119, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, propone la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, para que se le dé el tramite que corresponda. Con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Extraordinaria del 25 de agosto
CF-062/09	UNICO. Se aprueba la minuta de la décima séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 25 de agosto de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Ordinaria del 31 de agosto

Puente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-063/09	<p>PRIMERO. Se aprueba el proyecto de dictamen y resolución relacionados con la queja identificad con clave: IEDF-QCG/212/2009.</p> <p>SEGUNDO. Envíese a la presidencia de este Instituto, el dictamen y proyecto de Resolución, a efecto de que sean listados en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p>	Extraordinaria del 31 de agosto
CF-064/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 31 de agosto de 2009.	Extraordinaria del 2 de septiembre
CF-065/09	ÚNICO.-Se aprueba la minuta de la décimo octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 31 de agosto de 2009.	Extraordinaria del 2 de septiembre
CF-066/09	<p>PRIMERO. Se aprueba designar como interventor al contador público Heriberto Delgado Arellano, en el proceso de liquidación del patrimonio del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal y 19 del Reglamento relativo al Procedimiento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, a propuesta del titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización. En el entendido que cumple con los requisitos establecidos en dicho Reglamento.</p> <p>SEGUNDO. Comuníquese a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, la designación del Interventor, para los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>TERCERO. Solicitese a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización notifique al responsable de dicho partido político, el nombre del interventor designado.</p> <p>CUARTO. Instrúyase al Secretario Administrativo del Instituto Electoral, que realice el análisis correspondiente, a efecto de otorgar, dependiendo de la suficiencia presupuestal, al interventor designado, la graficación extraordinaria a que hace referencia el último párrafo del artículo 19, del reiterado Reglamento.</p>	Extraordinaria del 2 de septiembre
CF-067/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la décima novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 2 de septiembre de 2009, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.	Ordinaria del 24 de septiembre

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-068/09	ÚNICO Se aprueba el monto de la gratificación extraordinaria que será otorgada al interventor designado en el procedimiento de liquidación del Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, consistente en un pago por única vez de un mes de sueldo neto del cargo que detenta dicho servidor público. En términos del último párrafo del artículo 19 del Reglamento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal.	Ordinaria del 24 de septiembre
CF-069/09	ÚNICO. Se aprueba reservar el proveído mediante el que se acumulan los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-167/2009 bis e IEDF-QCG-184/2009. Con el objetivo de que el Secretario Ejecutivo regularice el procedimiento a que haya lugar, respecto del escrito presentado por el C. Edgar Isaac Salinas García, enviado mediante oficio IEDF-DDXXI/556/09 de 27 de junio de 2009 por el Coordinador del Distrito Electoral XXI.	Ordinaria del 24 de septiembre
CF-070/09	ÚNICO. Se aprueban los proveídos correspondientes, respecto de las pruebas ofrecidas en las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG/098/2009. b) IEDF-QCG/152/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009. c) IEDF-QCG/179/2009 y acumulada IEDF-QCG/193/2009.	Ordinaria del 24 de septiembre
CF-071/09	ÚNICO Se aprueba reservar, hasta en tanto se hace el análisis de la Resolución emitida por la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los proveídos respecto de la admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG-135/2009 bis y acumuladas IEDF-QCG-136/2009, IEDF-QCG-137/2009 bis, IEDF-QCG-140/2009 bis, IEDF-QCG-142/2009 bis e IEDF-QCG-145/2009 bis. b) IEDF-QCG-210/2009 bis e IEDF-QCG-211/2009 bis.	Ordinaria del 24 de septiembre

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Cuarto Trimestre

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-072/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la novena Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2009.	Ordinaria del 21 de octubre
CF-073/09	PRIMERO Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al periodo julio - septiembre 2009. SEGUNDO Enviase a la presidencia de este Instituto, a efecto de listarlo en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda	Ordinaria del 21 de octubre
CF-074/09	ÚNICO Se aprueban los proveídos correspondientes, respecto de las pruebas ofrecidas en la queja identificada con clave alfanumérica: IEDF-QCG-167/2009 bis.	Ordinaria del 21 de octubre
CF-075/09	CF-075/09. ÚNICO Se aprueban los dictámenes y proyectos de resolución, relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG/098/2009; b) IEDF-QCG/152/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009; c) IEDF-QCG/179/2009 y su acumulada IEDF-QCG/193/2009.	Ordinaria del 21 de octubre
CF-076/09	ÚNICO No se aprueba el dictamen y proyecto de resolución, relacionado con la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/019/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/039/2009 e IEDF-QCG/110/2009.	Ordinaria del 21 de octubre
CF-077/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la décima Sesión Ordinaria, de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 21 de octubre de 2009.	Extraordinaria del 20 de noviembre.
CF-078/09	ÚNICO. Se aprueba la minuta de la Sesión Extraordinaria, de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 20 de noviembre de 2009, con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Ordinaria del 30 de noviembre.
CF-079/09	ÚNICO Se aprueba el proyecto de proveído por el que se acumula el expediente de queja IEDF-QCG/223/2009 al IEDF-QCG/184/2009, con observaciones de forma de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Ordinaria del 30 de noviembre.
CF-080/09	ÚNICO Se aprueba el proyecto de proveído relacionado con las pruebas ofrecidas en el expediente de queja IEDF-QCG/184/2009 y su acumulada IEDF-QCG/223/2009, con observaciones de forma de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Ordinaria del 30 de noviembre.
CF-081/09	ÚNICO Se aprueba la minuta de la Sesión Ordinaria, de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 30 de noviembre de 2009, con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Ordinaria del 18 de diciembre

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

Continúa...

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CF-082/09	<p>PRIMERO Se aprueba el cierre de instrucción, proyecto de resolución y el dictamen correspondiente, respecto de la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/184/2009 y acumulada IEDF-QCG/223/2009.</p> <p>SEGUNDO Envíese a la presidencia de este instituto dichos documentos, a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda.</p>	Ordinaria del 18 de diciembre
CF-083/09	<p>PRIMERO Se aprueba el cierre de instrucción, proyecto de resolución y el dictamen correspondiente, respecto de la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/167/2009 bis.</p> <p>SEGUNDO Envíese a la presidencia de este instituto dichos documentos, a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda.</p>	Ordinaria del 18 de diciembre
CF-084/09	<p>ÚNICO Se aprueba el proyecto de resolución y dictamen correspondiente, relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas:</p> <p>a) IEDF-QCG/019/2009 y acumulados IEDF-QCG/039/2009 e IEDF-QCG/110/2009.</p> <p>b) IEDF-QCG/135/2009 bis</p>	Extraordinaria del 18 de diciembre

Fuente: Elaborado con información obtenida de la minuta correspondiente.

II.3 PUNTOS DE DISCUSIÓN POR SESIÓN

A continuación, se reseñan los puntos analizados y determinaciones asumidas en cada una de las sesiones de la Comisión de Fiscalización celebradas en el ejercicio 2009, organizadas por trimestres.

Primer Trimestre

• PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 15 de enero de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogó el punto listado para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la décima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 16 de diciembre del 2008.
- Los integrantes de la Comisión de Fiscalización acordaron aprobar el cuarto informe trimestral y el anual de actividades 2008. Asimismo, enviarlos a la presidencia, a efecto de listarlos en el orden del día de la Sesión del Consejo General para conocimiento.

El máximo órgano de decisión del Instituto conoció de estos documentos en Sesión Ordinaria del 26 de enero de 2009.

- Los integrantes del órgano colegiado de fiscalización aprobaron las fechas en que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias.
- La Comisión de Fiscalización aprobó el programa anual de actividades para el 2009.

El máximo órgano de decisión del Instituto conoció de este documento en Sesión Ordinaria del 26 de enero de 2009.

- En asuntos generales se discutió sobre la Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente identificado con la clave alfanumérica TEDF-JEL-017/2008 promovido por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución dictada por el Consejo General, y el mecanismo que se utilizaría para elaborar el proyecto de resolución tendente a dar cumplimiento a dicha ejecutoria.

• **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 29 de enero de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las siguientes disposiciones:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 15 de enero del 2008.
- La Comisión tuvo conocimiento del PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EMITIDA CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA TEDF-JEL-017/2008 DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA PRESENTADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL SEIS.

El Consejo General aprobó dicho proyecto en su sesión del 4 de febrero de 2009, mediante resolución identificada con la clave alfanumérica RS-001-09.

• **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.**

Sesión celebrada el 12 de febrero de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las determinaciones siguientes:

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que se llevó a cabo el 29 de enero de 2009.
- El encargado del despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó el informe respecto del seguimiento y evaluación del Programa de Fiscalización del año 2009, correspondiente a enero.

La Comisión se dio por enterada de dicho informe.

- Los integrantes del órgano colegiado fiscalizador conoció sobre los criterios del Instituto Electoral del Distrito Federal para llevar a cabo recorridos de inspección en los Órganos Desconcentrados, afecto de detectar propaganda electoral colocada o adherida por los partidos políticos o coaliciones y sus candidatos o precandidatos en la vía pública, y sobre el calendario de recorridos.
- La Comisión conoció del oficio mediante el que se informaría a los partidos políticos en el Distrito Federal los topes de los montos que pueden aportar los simpatizantes y el formato que sería publicado en la gaceta oficial del Distrito Federal y, en su caso, periódicos.
- En asuntos generales el presidente de la Comisión informó haber recibido tres expedientes con igual número de quejas, que versaban dos de ellas por un presunto

desvío de recursos y uno más por un posible rebase de topes de gastos de precampaña. El Encargado de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización entregó a los integrantes un modelo de dictamen favorable de no rebase de topes de gastos de precampaña.

• **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 23 de febrero de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 12 de febrero de 2009.
- Se analizaron, discutieron y aprobaron los criterios del Instituto Electoral del Distrito Federal para la realización de los recorridos de inspección de los Órganos Desconcentrados para detectar la propaganda electoral colocada o adherida por los partidos políticos o coaliciones y sus candidatos o precandidatos” y “el calendario de recorridos de inspección”.
- Los integrantes de la Comisión de Fiscalización dieron por recibido el modelo de dictamen elaborado por la unidad fiscalizadora, por el que se determina el no rebase de tope de gastos de campaña con motivo del análisis a la revisión de los informes del origen, destino, y monto de los ingresos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, atinente al candidato triunfador del proceso de selección interna que realice el partido político que corresponda.
- Analizaron, discutieron y aprobaron acumular los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-019/2009 e IEDF-QCG-039/2009, con la finalidad de sustanciarlos conjuntamente.

- Los integrantes de la Comisión conocieron del oficio de desistimiento de la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG-010/2009 bis.

- **TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 17 de marzo de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado fiscalizador analizaron, discutieron y aprobaron por unanimidad el proyecto de minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, que se llevo a cabo el 23 de febrero de 2009.
- La Comisión de Fiscalización conoció de los modelos de proyecto de dictamen y acuerdos elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, relacionados con el no rebase de topes de gastos de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva derivado de la revisión de los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el proceso de selección interna de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de Mayoría Relativa y Jefes Delegacionales en el Distrito Federal para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.

Los modelos presentados servirían de base para elaborar los dictámenes y acuerdos que serían sometidos al Consejo General.

- El órgano colegiado fiscalizador analizó, discutió y aprobó las bases técnicas para el monitoreo de los spots en cines y publicidad en medios impresos a favor de los partidos políticos, coaliciones y sus candidatos a Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa durante las campañas electorales de 2009.

Los integrantes de la Comisión conocieron sobre el seguimiento y evaluación del programa de fiscalización 2009, correspondiente a febrero.

Segundo Trimestre

• TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 2 de abril de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogó el punto listado para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 17 de marzo de 2009.
- Los integrantes de la Comisión de Fiscalización conocieron **186** proyectos de dictamen y sus respectivos proyectos de acuerdo del Consejo General de este Instituto Electoral elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña, derivado de la revisión a los informes sobre el origen, destino y monto de sus ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el proceso de selección interna de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el proceso electoral 2008-2009.
- La Comisión de Fiscalización conoció **64** proyectos de dictamen y sus respectivos proyectos de acuerdo del Consejo General de este Instituto Electoral elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña, derivado de la revisión a los informes sobre el origen, destino y monto de sus ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el

proceso de selección interna de Jefe Delegacional en el Distrito Federal, para el proceso electoral 2008-2009.

Dichos dictámenes y proyectos de Acuerdo fueron aprobados por el Consejo General en su sesión del 13 de abril de 2009.

- Se admitió la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/010bis/2009. Asimismo, se solicitó al Secretario Ejecutivo realizar las acciones conducentes, a efecto de elaborar el proyecto de dictamen correspondiente, en términos de la normatividad de la materia.
- Se admitió la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG/086/2009, así como solicitar al Secretario Ejecutivo llevara a cabo las acciones conducentes, a efecto de realizar el emplazamiento correspondiente y al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización considerar los elementos descritos en dicha queja, paralelamente con el informe presentado por el denunciado
- La Comisión conoció del oficio IEDF/UTEF/521/2009 remitido por el Director de Fiscalización de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización respecto de los informes de precampaña derivados de su proceso de selección de candidatos presentados por los partidos políticos: 152 en "0"; 221, con diversos importes y 75, no presentaron (por ser designación directa). Los Consejeros Electorales coincidieron en la necesidad de elaborar un proyecto de acuerdo y someterlo a consideración del Consejo General, a efecto de dar por solventado el requisito de dictamen de no rebase para aquéllos que fueron designaciones directas.

• **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 9 de abril de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las siguientes disposiciones:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 2 de abril del 2009.

- La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó, para conocimiento de los Integrantes de la Comisión de Fiscalización, **92** proyectos de dictamen y su respectivo proyecto de acuerdo del Consejo General, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña, derivado de la revisión a los informes sobre el origen, destino y monto de sus ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el proceso de selección interna de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para el proceso electoral 2008-2009.

- La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó, para conocimiento de los Integrantes de la Comisión de Fiscalización, **32** proyectos de dictamen y su respectivo proyecto de acuerdo del Consejo General, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña, derivado de la revisión a los informes sobre el origen, destino y monto de sus ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente a los precandidatos triunfadores en el proceso de selección interna de Jefe Delegacional en el Distrito Federal, para el proceso electoral 2008-2009.

Dichos dictámenes y proyectos de acuerdo fueron aprobados por el Consejo General en su sesión del 13 de abril de 2009.

- Se aprobó el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se estableció el criterio en el caso de los ciudadanos designados en forma directa por los partidos políticos para ser postulados a una cargo de elección popular, respecto del cumplimiento del requisito relativo a la presentación del dictamen de no rebase a los topes de precampaña, previsto en el artículo 244,

fracción I, incisos i) y k) del Código Electoral del Distrito Federal. Asimismo, se envió a la presidencia, a efecto de listarse en el orden del día de la sesión correspondiente.

En sesión del Consejo General del 13 de abril de 2009, mediante Acuerdo número ACU-407-09, fue aprobado dicho criterio.

- Los integrantes de la Comisión conocieron respecto de tres promociones realizadas por el ciudadano Eduardo Santillán Pérez relacionadas con el expediente de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/086/2009, bajo ese escenario, se aprobó emitir un proveído con diversas determinaciones.

- Los integrantes de la Comisión conocieron respecto de la contestación al emplazamiento al que fue objeto el ciudadano Eduardo Santillán Pérez relacionado con el expediente de queja identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/086/2009, bajo ese escenario, se aprobó emitir un proveído con diversas determinaciones.

• QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Sesión celebrada el 15 de abril de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las determinaciones siguientes:

- La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó para conocimiento de los Integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen y su respectivo proyecto de acuerdo del Consejo General, relativos al no rebase de topes de gastos de precampaña, derivado de la revisión a los informes sobre el origen, destino y monto de sus ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente al precandidato ganador en el proceso de selección interna del Candidato del Partido Revolucionario Institucional a Jefe Delegacional por Benito Juárez, para el proceso electoral 2008-2009.

En sesión del Consejo General del 16 de abril de 2009, mediante Acuerdo número ACU-417-09, fueron aprobados dichos documentos.

- Los integrantes de la Comisión conocieron de la promoción presentada el 10 de abril de 2009 por el ciudadano Humberto Morgan Colon, así como de un ocurso mediante el cual se ofrecen pruebas supervenientes. A efecto de agilizar los procedimientos de queja la Comisión de Fiscalización aprobó emitir un proveído en el que se determinó instruir al Secretario Ejecutivo y al titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, para que en forma coordinada, llevaran a cabo las providencias atinentes, a fin de que los oficios y/o promociones presentados en la tramitación de la queja que corresponda, una vez recibidos sean agregados al expediente respectivo, con la salvedad de que aquellos casos que trasciendan a la sustanciación del procedimiento, deberán hacerse del conocimiento de dicho órgano colegiado, con la finalidad de acordar, en su momento, lo conducente.

• CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 17 de abril de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 9 de abril de 2009.
- Los integrantes del órgano colegiado fiscalizador aprobaron su primer informe de actividades correspondiente al periodo enero a marzo de 2009. Así como su remisión a la presidencia de este Instituto, a efecto de listarlo para conocimiento; en el orden del día, de la sesión del Consejo General atinente.

- La Comisión conoció el informe de marzo sobre el “Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización 2009”, presentado por la Unidad Técnica de la materia.
- Los integrantes del órgano colegiado fiscalizador conocieron respecto de la queja remitida a la oficina de la presidencia de la Comisión identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG-110/2009, promovida por el ciudadano Oscar Octavio Moguel Ballado.

• **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 24 de abril de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobaron los proyectos de minutas de la quinta Sesión Extraordinaria y cuarta Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, mismas que tuvieron verificativo el 15 y 17 de abril de 2009.
- La Comisión de Fiscalización conoció el proyectos de dictamen y acuerdo, elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, relacionados con el no rebase de topes de gastos de precampaña derivado de la revisión de los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente al precandidato triunfador en el proceso de selección interna de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, a Jefe Delegacional por Azcapotzalco y Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de Mayoría Relativa en el distrito XXXIII en el Distrito Federal, para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.

En sesión del Consejo General del 29 de abril de 2009, mediante Acuerdos números ACU-426-09 y ACU-427-09, fueron aprobados dichos documentos.

- Los integrantes de la Comisión conocieron respecto de diversas promociones presentadas en el expediente de queja identificada con la clave IEDF-QCG/086/2009, en ese sentido, se acordó emitir un proveído, a efecto de dar vista a las partes en el procedimiento de queja referido.

• SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 5 de mayo de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 24 de abril de 2009.
- Los integrantes de la Comisión aprobaron emitir un proveído tendente a llevar a cabo diversas determinaciones relacionadas con la admisión de las probanzas presentadas por las partes en la queja identificada con la clave IEDF-QCG/086/2009.

• QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 22 de mayo de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual se llevó a cabo el 5 de mayo de 2009.
- Los integrantes conocieron respecto de la impugnación al acuerdo de la Comisión mediante el cual se admitieron diversas pruebas relacionadas con el expediente de

queja con clave IEDF-QCG-086/2009, así como del informe justificado correspondiente.

- La Comisión conoció el informe de abril relacionado con el "Seguimiento al Programa de Fiscalización 2009", enviado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

• OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 10 de junio de 2009.

- Se aprobó el proyecto de minuta de la quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 22 de mayo de 2009.
- Los integrantes del órgano colegiado fiscalizador conocieron sobre la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-017/2009, con motivo del juicio electoral promovido por Humberto Morgan Colon, en contra del auto admisorio de pruebas emitido por dicha instancia colegiada, el 5 de mayo de 2009. Bajo esa tesitura, aprobaron emitir el proveído correspondiente, con la finalidad de atender la sentencia de mérito.

• SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 26 de junio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 10 de junio de 2009.
- Se conoció el informe de mayo presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización respecto del Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización 2009.

- La Comisión tuvo conocimiento del dictamen y el correspondiente proyecto de resolución relacionados con al queja identificada con la clave IEDF-QCG/010bis/2009.

El Consejo General aprobó, mediante acuerdo RS-121-09, dicha Resolución.

- Los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en emitir un proveído en que se ordenan diversas determinaciones, para continuar con la sustanciación del procedimiento de queja identificado con la clave IEDF-QCG/086/2009.

• NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 30 de junio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 26 de junio de 2009.
- La Comisión de Fiscalización conoció el proyecto de dictamen y de acuerdo, elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, relacionados con el no rebase de topes de gastos de precampaña derivado de la revisión de los informes sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente al precandidato triunfador en el proceso de selección interna del candidato del Partido de Revolución Democrática, a Jefe Delegacional por Iztapalapa para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.

Tercer Trimestre

• DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 2 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogó el punto listado para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 30 de junio de 2009.
- Se analizó, discutió y aprobó el cierre de instrucción de la queja IEDF-QCG/086/2009, asimismo el correspondiente dictamen y proyecto de resolución, para enviarlos a la Presidencia de este Instituto Electoral con la finalidad de someterlos a consideración del pleno y, en su caso, aprobación.

El Consejo General conoció sobre dichos documentos en Sesión del 3 de julio de 2009, y fueron aprobados mediante resolución RS-124-09.

• DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 15 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las siguientes disposiciones:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 2 de julio del 2009.

El órgano colegiado discutió sobre las determinaciones respecto de los expedientes de investigación identificados con las claves: IEDF-CF/001/2009, IEDF-CF/002/2009, IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/004/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/006/2009, IEDF-

CF/007/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009.

➤ Se aprobó emitir un proveído mediante el que se determine instruir al Secretario Ejecutivo y al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, tomen las providencias atinentes, a fin de que los documentos y/o promociones presentados en la tramitación de las solicitudes de investigación relativas a las campañas, y al origen, monto y erogación de los recursos, una vez recibidos, sean agregados al expediente respectivo, y aquellos casos que trasciendan a la sustanciación del procedimiento, deberán hacerse del conocimiento de dicho órgano, a efecto de acordar, en su oportunidad, lo conducente.

• SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

Sesión celebrada el 22 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión discutiéndose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado discutieron y aprobaron el proyecto de minuta de la décima primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de julio de 2009.
- Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en aprobar el proyecto de informe trimestral de dicha instancia colegiada, así como enviarlo a la Presidencia de este Instituto a efecto de listarlo en el orden del día de la Sesión del Consejo General conducente.

El pleno tomo conocimiento del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión en Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2009.

- La Comisión, a través del informe "Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización 2009", presentado por la Unidad Técnica Especializada de la materia, conoció sobre las tareas que dicha área llevo acabo en junio de 2009.

- Los integrantes del cuerpo colegiado aprobaron el acuerdo de acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-019/2009 y acumulado IEDF-QCG-039/2009 e IEDF-QCG-110/2009.
- En asuntos generales se comentó sobre el proceso de liquidación del partido Socialdemócrata en el Distrito Federa.

• DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 23 de julio de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- La Comisión conoció respecto de diversos acuerdos enviados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, respecto de la admisión, desechamiento y desahogo de probanzas, recaídas a las solicitudes de investigación: IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/007/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009, y decidió aprobarlos para continuar con el trámite correspondiente.
- Se discutieron y aprobaron los acuerdos de admisión de las quejas identificadas con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/167/2009 bis e IEDF-QCG/184/2009.

• DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 4 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobaron los proyectos de minutas de la séptima Sesión Ordinaria y décima Segunda Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, mismas que tuvieron verificativo el 22 y 23 de julio de 2009.
- Se discutió y aprobó el proyecto de acuerdo de admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con la clave IEDF-QCG/179/2009 y IEDF-QCG/193/2009.
- Después del análisis correspondiente, los integrantes del cuerpo colegiado fiscalizador coincidieron en aprobar el acuerdo de admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG/152/2009 y acumulados IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009, a efecto de continuar con el trámite conducente.
- Se aprobaron los acuerdos relativos a las probanzas relacionadas con las solicitudes de investigación: IEDF-CF-INV/008/2009 e IEDF-CF-INV/011/2009, con el objetivo de continuar con el procedimiento atinente.

• DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 7 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Los integrantes de la Comisión analizaron, discutieron y aprobaron los proyectos de dictamen y de resolución, relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas IEDF-QCG/91/2009, IEDF-QCG/93/2009, IEDF-QCG/107/2009 e IEDF-QCG/109/2009. Asimismo, se aprobó remitirlos a la Presidencia de este Instituto a efecto de listarlos en la Sesión del Consejo General que corresponda.

En Sesión del pleno del 17 de agosto de 2009 los integrantes del máximo órgano de dirección se pronunciaron respecto de dichas quejas, cuyas determinaciones fueron aprobadas mediante resoluciones RS-137-09, RS-138-09, RS-139-09 y RS-140-09, respectivamente.

- Se discutió respecto de un proveído relacionado con diversas pruebas de carácter supervenientes incoadas en la solicitud de investigación IEDF-CF-INV/012/2009, se asumió la determinación correspondiente, a efecto de continuar con el trámite atinente.
- Se adoptó el cierre de instrucción de las solicitudes de investigación identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009, dado que se había concluido con las fases procedimentales conducentes.

• DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 11 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobaron los proyectos de minuta de las sesiones extraordinarias décima tercera y décima cuarta, las cuales se llevaron a cabo el 4 y 7 de agosto de 2009.
- Se aprobó el proveído correspondiente, respecto de las pruebas ofrecidas en la solicitud de investigación, IEDF-CF-INV/007/2009. Asimismo uno diverso respecto del cierre de instrucción de dicha solicitud de investigación, a efecto de seguir con el trámite atinente.

• DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada entre el 13 y 15 de agosto de 2009.

- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 11 de agosto de 2009.
- La Comisión conoció los dictámenes relacionados con las solicitudes de investigación IEDF-CF/003/2009, IEDF-CF/005/2009, IEDF-CF/007/2009, IEDF-CF/008/2009, IEDF-CF/009/2009, IEDF-CF/010/2009, IEDF-CF/011/2009 e IEDF-CF/012/2009, elaborados por la Unidad Técnica Especializada de la materia.

El pleno del Instituto en sesión del 17 de agosto de 2009, mediante diversos acuerdos (del ACU-937-09 al ACU-942-09), aprobó los dictámenes elaborados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

• DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 25 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se designó provisionalmente al Lic. Pablo Francisco Hernández Hernández como Secretario Provisional de la Comisión de Fiscalización, por el periodo comprendido entre el 25 de agosto y 4 de septiembre de 2009, a propuesta del presidente de la Comisión.
- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo entre el 13 y 15 de agosto de 2009.
- Se conoció y se aprobó el Programa de Fiscalización 2010. Así como, darle el trámite que corresponda en términos de lo que establece el artículo 119, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal.

El Consejo General conoció en Sesión extraordinaria del 31 de agosto de 2009 dicho "Programa de Fiscalización 2010".

• **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 31 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, la cual tuvo verificativo el 25 de agosto de 2009.
- La Comisión de Fiscalización conoció sobre el informe presentado por la Unidad Técnica Especializada de la materia, respecto del Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del 2009, correspondiente a julio

• **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 31 de agosto de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de dictamen y de Resolución, respecto de la
- IEDF-QCG-212/2009 propuesta por la Secretaria Ejecutiva. Así como enviarlo a la instancia correspondiente a efecto de cumplimentar el trámite conducente.

El Consejo General en Sesión del 3 de septiembre de 2009 conoció del dictamen y aprobó mediante Resolución RS-145-09 como no interpuesta la queja identificada con clave IEDF-QCG-212/2009.

• **DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 2 de septiembre de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Los integrantes de la Comisión aprobaron los proyectos de minutas de la Octava Sesión Ordinaria y de la décima octava Extraordinaria, celebradas el 31 de agosto del 2009.
- Se analizó, discutió y aprobó la designación del contador público Heriberto Delgado Arellano como interventor en el proceso de liquidación del patrimonio del partido político Socialdemócrata en el Distrito Federal a propuesta de la Unidad Técnica de la materia. Asimismo, notificar al responsable de dicho partido político y Secretaria Ejecutiva de este Instituto para los efectos legales atinentes.
- Se aprobó enviar comunicado a la Secretaria Administrativa, a efecto de que analizará la posibilidad de otorgar la gratificación extraordinaria a que hace referencia el último párrafo del artículo 19, del Reglamento relativo al Procedimiento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas.

• **NOVENA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 24 de septiembre de 2009.

- Se aprobó el proyecto de minuta de la décima novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de septiembre de 2009.
- El Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó el informe relativo al Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2009, correspondiente a agosto, con este documento la comisión se da por enterada de las actividades realizadas por la unidad técnica en dicho periodo.-

- Se aprobó que el monto de la gratificación extraordinaria para el interventor designado en el procedimiento de liquidación del Partido Político Socialdemócrata en el Distrito Federal, consistiera en un pago por única vez de un mes de sueldo neto del cargo que detenta el servidor público, a propuesta de la Secretaría Administrativa.

- Se aprobó reservar el proveído mediante el que se acumulan los procedimientos de queja identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-167/2009 bis e IEDF-QCG-184/2009, a efecto de realizar actividades complementarias a dichos procedimientos.

- Se analizaron, discutieron y aprobaron los proveídos correspondientes, respecto de las pruebas ofrecidas en las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: IEDF-QCG/098/2009, IEDF-QCG/152/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009, IEDF-QCG/179/2009 y acumulada IEDF-QCG/193/2009.

- Se aprueba reservar, hasta en tanto se hace el análisis de la Resolución emitida por la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los proveídos respecto de la admisión y acumulación de los procedimientos de queja identificados con claves alfanuméricas: IEDF-QCG-135/2009 bis y acumuladas IEDF-QCG-136/2009, IEDF-QCG-137/2009 bis, IEDF-QCG-140/2009 bis, IEDF-QCG-142/2009 bis e IEDF-QCG-145/2009 bis, IEDF-QCG-210/2009 bis e IEDF-QCG-211/2009 bis.

Cuarto Trimestre

• DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 21 de octubre de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogó el punto listado para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, misma que tuvo verificativo el 24 de septiembre de 2009.
- Los integrantes conocieron de las actividades realizadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondientes a septiembre.
- La Comisión aprobó su Tercer Informe de Actividades.
- Se analizó, discutió y aprobó el proveído respecto de las pruebas ofrecidas en la queja identificada con la clave alfanumérica IEDF-QCG-167/2009.
- Se aprobaron los dictámenes y proyectos de resolución, relacionados con las quejas identificadas con las claves alfanuméricas: a) IEDF-QCG/098/2009; b) IEDF-QCG/152/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/154/2009, IEDF-QCG/155/2009 bis, IEDF-QCG/156/2009 bis e IEDF-QCG/166/2009; y c) IEDF-QCG/179/2009 y su acumulada IEDF-QCG/193/2009.

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó dichos documentos, en Sesión del 24 de noviembre mediante resoluciones RS-180-09, RS-181-09 y RS-182-09, respectivamente.

- Respecto del dictamen y proyecto de resolución identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/019/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG/039/2009 e IEDF-QCG/110/2009, no fue aprobado, por lo que se consideró se elaborara una versión alterna para someterla a consideración de los Consejeros Electorales.
- En asuntos generales se discutió sobre las necesidades que enfrenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

• **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 20 de noviembre de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las siguientes disposiciones:

- Se determinó aprobar el proyecto de minuta correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del 21 de octubre del 2009.

- El titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó para conocimiento de los integrantes de la Comisión los proyectos de dictamen consolidado y resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, relacionados con las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos en el Distrito Federal, correspondientes a dos mil ocho.

- El titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó para conocimiento de los integrantes de la Comisión los proyectos de dictamen consolidado y resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, relacionados con las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de las agrupaciones políticas locales, correspondientes a dos mil ocho.

- Fue presentado para conocimiento de los integrantes de la Comisión, el informe sobre el Origen, Destino y Monto de los recursos que recibió el otrora Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal, durante el periodo del 1ero. de enero al 30 de septiembre de 2009.

• **UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Sesión celebrada el 30 de noviembre de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión discutiéndose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado discutieron y aprobaron el proyecto de minuta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2009.
- Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión conocieron de las actividades realizadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, correspondientes a octubre.
- Se aprobó el proyecto de proveído mediante el que se acumularon los expedientes de queja IEDF-QCG/223/2009 e IEDF-QCG/184/2009.
- Se aprobó el proyecto de proveído relacionado con las pruebas ofrecidas en el expediente de queja IEDF-QCG/184/2009 y su acumulada IEDF-QCG/223/2009.

• **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.**

Sesión celebrada el 18 de diciembre de 2009.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión discutiéndose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado discutieron y aprobaron el proyecto de minuta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de noviembre de 2009.
- Los integrantes del cuerpo colegiado fiscalizador conocieron del informe presentado por el interventor relacionado con el proceso de liquidación del otrora Partido Socialdemócrata en el Distrito Federal.
- Se aprobó el cierre de instrucción, proyectos de resolución y el dictamen correspondiente, respecto de las quejas identificadas con la clave alfanumérica a) IEDF-QCG/184/2009 y acumulada IEDF-QCG/223/2009; y b) IEDF-QCG/167/2009.

- Los integrantes conocieron el proyecto de programa anual de actividades 2010, de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización presentó, en asuntos generales, propuesta respecto de las acciones a tomar con los proveedores que no informaron a esa área de las operaciones realizadas con partidos políticos en el proceso electoral 2008-2009.

• **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Sesión celebrada el 18 de diciembre de 2009.

- Los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización aprobaron el proyecto de resolución y dictamen correspondiente de los siguientes expedientes de queja: a) IEDF-QCG/019/2009 y acumulados IEDF-QCG/039/2009 e IEDF-QCG/110/2009; y b) IEDF-QCG/135/2009 bis.

Para abundar sobre los datos contenidos en este informe, pueden consultar las minutas de la Comisión de Fiscalización a las que se hace referencia en este documento, así como de los informes trimestrales, mismas que se encuentran disponibles en la página electrónica del Instituto Electoral del Distrito Federal: <http://www.iedf.org.mx>, en la sección correspondiente a Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la parte relativa a la fracción XI, del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

